

Ambato, 27 de Marzo de 2008

Señor:

PRESIDENTE DE RECTIFICADORA PEÑAFIEL SALAZAR CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a usted y por su digno intermedio a todos los señores socios de **RECTIFICADORA PEÑAFIEL SALAZAR CIA. LTDA.** el Informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2007 de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, resolución N°. 92-1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutaria, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Junta General y Directorio.

La empresa mantiene un adecuado Sistema de Control Interno que garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueven y estimulan la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos programados con lo cuál los controles contables, administrativos, financieros y operativos son razonables.

Los valores registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, reflejando razonablemente su situación financiera.

La convocatoriz a Junta General de Socios cumple con todas las disposiciones legales en lo que se refiere a contenido, tiempo y publicación por la prensa y citación al Comisario Revisor.

RECTIFICADORA PEÑAFIEL SALAZAR CIA. LTDA. tiene como objeto social principal la reparación de automóviles y motocicletas.

La convocatoria a Junta Universal de Socios cumple con todas las disposiciones legales en lo que se refiere a contenido, tiempo y citación al Comisario Revisor Suplente.

ANALISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

La estructura del Balance General presenta Activo, Pasivo y Patrimonio la misma que ha presentado las siguientes variaciones:

ACTIVO

El mismo está conformado por Activo Corriente que representa el 88.02% del Activo Total, y que mantiene su mayor concentración en el rubro de Inventarios que representa el 66.46%.

El Activo No Corriente representa el 11.98% del total Activo, está conformado en su totalidad por el Activo Fijo.

PASIVO

El pasivo está conformado únicamente por el Pasivo Corriente: que tiene su mayor concentración en Pasivos Acumulados con un 54.03%.

PATRIMONIO

El Patrimonio cuenta con un resultado del ejercicio por un valor de US\$. 719.41 y un capital social de US\$. 400,00.

En relación a los principales indicadores financieros el análisis efectuado presentó los siguientes resultados:

El Capital de Trabajo es de US\$. 49.357.41.

Los índices de liquidez se presentan así:

Liquidez Corriente es de 2.81 veces y el de Prueba Acida es 0.09 veces esto nos indica que la compañía no está en posibilidades de cubrir sus pasivos de corto plazo.

El índice de rotación de Activos es de apenas 0.67 veces y el de rotación del Patrimonio 0.98 veces.

La relación de endeudamiento del patrimonio es de 0.46, lo que indica que la compañía no tiene un mayor endeudamiento para cumplir sus operaciones.

En relación a los ingresos se encuentran en un valor de US\$. 58.710.58.

Se puede apreciar que el costo de ventas representa el 60% y los Gastos el 38.77% de los ingresos, lo que genera un resultado de US\$. 719.41.

El cálculo del 15% de Participación Trabajadores corresponde a un valor de US\$. 107.91 y el Impuesto a la Renta causado dekl 25% para sociedades es de US\$. 152.88; el saldo de la utilidad de US\$. 458.62 se considera como Utilidades a Distribuir.

En el ejercicio económico 2007 la compañía genera utilidades a diferencia de años anteriores que obtuvieron pérdidas por lo que se espera que en próximos ejercicios la situación mejore con la finalidad de que la compañía supere las pérdidas acumuladas, para lo cuál los directivos deben tomar medidas que ayuden a mejorar los ingresos.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la Administración y a la Junta de Socios por la confianza deposita en mi persona para la realización del presente informe.

Atentamente,



Mónica Miranda
COMISARIO REVISOR SUPLENTE



30 ABR 2008